

das en el expediente JA-CS-MA-108. «Extensión de una capa de lechada osfáltica en la carretera C-339 de Carmona a San Pedro de Alcántara por Ronda, p.k. 37,805 al 44,180», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Productos Bituminosos, S.A., en la cantidad 10.575.000,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrato de 10.607.499, pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996936224.

Sevilla, 20 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se anuncia concurso para adjudicar la organización de la participación de esta Consejería en la Feria Internacional de Turismo año 1987 (PD. 911/86).

Esta Consejería de Fomento y Turismo ha resuelto convocar concurso para adjudicar la contratación consistente en organización de la participación de la Consejería en la Feria Internacional de Turismo (F.I.T.U.R.), año 1987.

Las características de la contratación son:

Fianza provisional: Será requisito necesaria para participar en la licitación acreditar la consignación de una garantía provisional de 283.360 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto total del contrato.

La garantía se constituirá en la Tesorería de Hacienda de la Junta de Andalucía o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, por cualquiera de los medios que regula el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

En el primer supuesto se exigirá el previo bastanteo por el Gabinete Jurídico de los poderes de los apoderados de la Entidad avalante, si se prestara la garantía en forma de aval.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Características Técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (y Delegaciones Prov. de esta Consejería), sita en Sevilla, Avda. República Argentina, n° 23, 4ª planta durante el plazo de presentación de proposiciones, desde los diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento y Turismo, hasta las catorce horas del décimo día hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Las proposiciones se presentarán en 3 sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en ellos el título del objeto del concurso, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Documentación a presentar por los licitadores. En el sobre «A», que se titulará «Referencias» se incluirá una Memoria, firmada por el proponente que detalle sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso. En este sobre se incluirá igualmente la documentación exigida en el epígrafe n° 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el resguardo original acreditativo de haber depositado la fianza provisional, así como la declaración del domicilio habilitado para recibir todo tipo de comunicaciones relacionadas con el presente concurso.

En el sobre «B», que se titulará «Propuesta Técnica», se incluirá un informe que desarrolle exhaustivamente la metodología y el plan de trabajo a seguir en el desarrollo de todos y cada uno de los apartados que figuran en el «Pliego de Bases Técnicas». Este sobre podrá ser abierto y estudiado su contenido antes de la celebración de la Mesa de Contratación.

En el sobre «C», que se titulará «Propuesta económica para tomar parte en el concurso convocada por la Consejería de Fomento y Turismo», se incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de la postura.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 9 horas del tercer día hábil a partir del siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente. El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Turismo, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, n° 23, 4ª planta.

Sevilla, 3 de diciembre de 1986.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se anuncia concurso para adjudicar la organización de la participación de esta Consejería en la (s) feria (s) internacionales organizadas por INPROTUR durante el año 1987 (PD. 912/86).

Esta Consejería de Fomento y Turismo ha resuelto convocar concurso para adjudicar la contratación consistente en organización de la participación de la Consejería en la(s) Feria(s) Internacionales organizadas por I.N.P.R.O.T.U.R. durante el año 1987.

Las características de la contratación son:

Fianza provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación de una garantía provisional de 63.260 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto total del contrato.

La garantía se constituirá en la Tesorería de Hacienda de la Junta de Andalucía o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, por cualquiera de los medios que regula el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

En el primer supuesto se exigirá el previo bastanteo por el Gabinete Jurídico de los poderes de los apoderados de la Entidad avalante, si se prestara la garantía en forma de aval.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Características Técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (y Delegaciones Prov. de esta Consejería), sita en Sevilla, Avda. República Argentina, n° 23, 4ª planta durante el plazo de presentación de proposiciones, desde los diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento y Turismo, hasta las catorce horas del décimo día hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Las proposiciones se presentarán en 3 sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en ellas el título del objeto del concurso, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Documentación a presentar por los licitadores. En el sobre «A», que se titulará «Referencias» se incluirá una Memoria, firmada por el proponente que detalle sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso. En este sobre se incluirá igualmente la documentación exigida en el epígrafe n° 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el resguardo original acreditativo de haber depositado la fianza provisional, así como la declaración del domicilio habilitado para recibir todo tipo de comunicaciones relacionadas con el presente concurso.

En el sobre «B», que se titulará «Propuesta Técnica», se incluirá un informe que desarrolle exhaustivamente la metodología y el plan de trabajo a seguir en el desarrollo de todos y cada uno de los apartados que figuran en el «Pliego de Bases Técnicas». Este sobre podrá ser abierto y estudiado su contenido antes de la celebración de la Mesa de Contratación.

En el sobre «C», que se titulará «Propuesta económica para tomar parte en el concurso» convocada por la Consejería de Fomento y Turismo», se incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de la postura.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 9 horas del tercer día hábil a partir del siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente. El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Turismo, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, n° 23, 4ª planta.

Sevilla, 3 de diciembre de 1986.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se anuncia concurso para adjudicar la organización de la participación de esta Consejería en la (s) feria (s) Expo-vacaciones de Bilbao, a celebrar del 27 de abril al 2 de mayo de 1987 (PD. 913/86).

Esta Consejería de Fomento y Turismo ha resuelto convocar concurso para adjudicar la contratación consistente en organización de la participación de la Consejería en la (s) Feria (s). Expo-vacaciones de Bilbao, a celebrar del 27 de abril al 2 de mayo 1987. Las características de la contratación son:

Fianza provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación de una garantía provisional de 79.960 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto total del contrato.

Lo garantía se constituirá en la Tesorería de Hacienda de la Junta de Andalucía o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, por cualquiera de los medios que regula el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

En el primer supuesto se exigirá el previo bastanteo por el Gabinete Jurídico de los poderes de los apoderados de la Entidad avalante, si se prestara la garantía en forma de aval.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Características Técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (y Delegaciones Prov. de esta Consejería), sita en Sevilla, Avda. República Argentina n° 23, 4ª planta durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento y Turismo, hasta las catorce horas del décimo día hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Las proposiciones se presentarán en 3 sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en ellos el título del objeto del concurso, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre «A», que se titulará «Referencias» se incluirá una Memoria, firmada por el proponente que detalle sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso. En este sobre se incluirá igualmente la documentación exigida en el epígrafe n° 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el resguardo original acreditativo de haber depositado la fianza provisional, así como la declaración del domicilio habilitado para recibir todo tipo de comunicaciones relacionadas con el presente concurso.

En el sobre «B», que se titulará «Propuesta Técnica», se incluirá un informe que desarrolle exhaustivamente la metodología y el plan de trabajo a seguir en el desarrollo de todos y cada uno de los apartados que figuran en el «Pliego de Bases Técnicas». Este sobre podrá ser abierto y estudiado su contenido antes de la celebración de la Mesa de Contratación.

En el sobre «C», que se titulará «Propuesta económica para tomar parte en el concurso convocado por la Consejería de Fomento y Turismo», se incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de la postura.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 9 horas del tercer día hábil a partir del siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente. El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Turismo, sita en Sevilla, Avda. República Argentina n° 23, 4ª planta.

Sevilla, 3 de diciembre de 1986.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se anuncia concurso para adjudicar la organización de la participación de esta Consejería en la (s) feria (s) internacionales organizadas por la ONETS en el año 1987 (PD. 914/86).

Esta Consejería de Fomento y Turismo ha resuelto convocar concurso para adjudicar la contratación consistente en organización de la participación de la Consejería en la (s) Feria (s) Internacionales organizadas por la O.N.E.T.S. en el año 1987.

Las características de la contratación son:

Fianza provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación de una garantía provisional de 154.600 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto total del contrato.

La garantía se constituirá en la Tesorería de Hacienda de la Junta de Andalucía o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, por cualquiera de los medios que regula el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

En el primer supuesto se exigirá el previo bastanteo por el Gabinete Jurídico de los poderes de los apoderados de la Entidad avalante, si se prestara la garantía en forma de aval.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Características Técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (y Delegaciones Prov. de esta Consejería), sita en Sevilla, Avda. República Argentina n° 23, 4ª planta durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles contados a partir del siguiente o la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento y Turismo, hasta las catorce horas del décimo día hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Las proposiciones se presentarán en 3 sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en ellos el título del objeto del concurso, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre «A», que se titulará «Referencias» se incluirá una Memoria, firmada por el proponente que detalle sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso. En este sobre se incluirá igualmente la documentación exigida en el epígrafe n° 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el resguardo original acreditativo de haber depositado la fianza provisional, así como la declaración del domicilio habilitado para recibir todo tipo de comunicaciones relacionadas con el presente concurso.

En el sobre «B», que se titulará «Propuesta Técnica», se incluirá un informe que desarrolle exhaustivamente la metodología y el plan de trabajo a seguir en el desarrollo de todas y cada una de los apartados que figuran en el «Pliego de Bases Técnicas». Este sobre podrá ser abierto y estudiado su contenido antes de la celebración de la Mesa de Contratación.

En el sobre «C», que se titulará «Propuesta económica para tomar parte en el concurso convocado por la Consejería de Fomento y Turismo», se incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de la postura.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 9 horas del tercer día hábil a partir del siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente. El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Turismo, sita en Sevilla, Avda. República Argentina n° 23, 4ª planta.

Sevilla, 3 de diciembre de 1986.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras (86/535).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación y restauración en 187'65 Has. en el Monte «La Ventilla» y 3 más. Málaga.

Fecha adjudicación definitiva: 11.10.1986.

Importe adjudicación: 16.468.174 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell